



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

BOLSA DE TRABAJO “CONVOCATORIA PARA LA ESCUELA DE POSGRADO”

La Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, pone a conocimiento de los estudiantes del VIII CICLO en adelante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

El proceso que se llevará a cabo para la selección de un **(01) bolsista**, para el puesto de **SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE PÁGINA WEB**. Los postulantes deberán ser estudiantes de la Carrera de **Ingeniería de Sistemas y/o de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones**, con cursos y/o estudios:

- PE ANALÍTICA WEB
- Digital marketing profesional certification /DMPCTm)
- NETWORK SUPPORT AND SECURITY
- PE DISEÑO WEB CON HTML5 + CSS

Las labores y actividades de apoyo a realizar comprenderán:

- Desarrollo de la página web de Posgrado.
- Elaboración de documentación técnica y funcional de la página web de Posgrado.
- Apoyar en el desarrollo de los sistemas administrativos y académicos.
- Soporte administrativo de la página web de Posgrado.

HORARIO: el horario será de lunes a viernes, part-time de 5 horas diarias.

Incentivo monetario mensual: S/ 600 Soles.

CRONOGRAMA:

FECHA	DETALLE
Lunes 18 de agosto	Recepción de documentos.
Martes 19 de agosto	Evaluación de Curriculum Vitae y publicación de resultados.

REQUISITOS:

- Formulario Único de Trámite dirigido a la Dirección de Bienestar Universitario, señalando puesto al que postula.
- Constancia de Registro de Ficha Social, actualizado de la página Web de la UNTELS.
- Récord de notas o historial académico del ciclo anterior.
- Ficha de matrícula correspondiente al ciclo anterior.
- Boletas de pago de los dos últimos meses o documento que acredite la actividad económica de los padres o tutores del postulante, en caso sea trabajador dependiente.
- Declaración jurada simple de ingresos familiares de los padres o tutores en caso ser trabajador independiente.
- Copia simple del DNI.
- Curriculum vitae documentado simple.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

HORARIO: 9:00 a 12:30 p.m. – 2:00 a 4:00 p.m.

NOTA: No se aceptarán expedientes incompletos.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO- UNTELS

Villa el Salvador, 14 de agosto del 2025

